

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 3

CONTRATO NÚMERO: 1.340.17.13-12492 **FECHA:** 26.09.2025

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

CONTRATISTA: JUAN MANUEL RODRIGUEZ MATIZ

IDENTIFICACIÓN: 1107048599 de CALI V)

VALOR CONTRATO: 7.000.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500006356 DEL 01 DE JULIO DE 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL 5600092665 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO: HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DENTRO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MOVILIDAD SEGURA PARA DESARROLLAR LA PREVENCIÓN, LA REGULACIÓN, EL CONTROL Y LA SEGURIDAD VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos DIEGO ALEJANDRO MURILLO RIASCOS identificado con cédula de ciudadanía número C.C 6.135.641 de Cali (Valle) en su condición de **SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE** actuando como **SUPERVISOR** Y JUAN MANUEL RODRIGUEZ MATIZ con CC No 1107048599 de CALI (V), obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la secretaria de Movilidad y Transporte con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

Obligaciones Específicas contractuales:

1. Apoyar los controles operativos de cumplimiento a las normas de tránsito dirigidos a los diferentes actores viales en las vías públicas de jurisdicción de la Secretaría de Movilidad y Transporte del departamento del Valle del Cauca, actuando con responsabilidad y profesionalismo, acatando las actividades en sitio(s) de acuerdo a la planificación, programación o indicación.
2. Participar en las jornadas de orientación, capacitación, sensibilización y concientización en seguridad vial, del respeto a las normas de tránsito, que desarrolle de la Secretaría de Movilidad y Transporte del departamento del Valle del Cauca.
3. Apoyar e intervenir en el cumplimiento de los procedimientos técnicos, misionales y jurídicos de las normas de tránsito, con responsabilidad, pulcritud y profesionalismo.
4. Apoyar en eventos de siniestralidad de tránsito, en coordinación con los agentes de tránsito quienes

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 3

son los encargados de esta atención delegada por sus competencias. 5. Apoyar los casos de inmovilización de vehículos hacia las instalaciones autorizadas por la Secretaría de Movilidad y Transporte del departamento del Valle del Cauca u otros lugares autorizados, según lo demande el procedimiento. 6. Diligenciar mediante los medios entregados por la Secretaría de Movilidad y Transporte del departamento del Valle del Cauca, las órdenes de comparendos y demás informes pertinentes. 7. Realizar los informes respectivos para la presentación de la cuenta de cobro, deben ir acompañados del informe de cumplimiento del supervisor técnico y administrativo (Se debe cuantificar al menos 4 fotos de los sitios donde se presta el apoyo con las características de localización en sitio, fecha y hora.). 8 Portar el uniforme completo y según las indicaciones de las circulares, así como cuidar los bienes, elementos o recursos necesarios entregados por parte de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca para la prestación de la actividad. 9. Disponer del medio de comunicación móvil (celular activo), a fin de informar el estado de prestación del servicio, al inicio de la actividad, durante su ejecución o al final de la actividad, en los grupos de trabajo a los cuales se les indique su participación y en las plataformas indicadas, así como también es responsabilidad del prestador del servicio el presentarse al cumplimiento de las actividades en los municipios de la jurisdicción de la secretaria de movilidad y transporte, implica trasladarse por sus propios medios. 10. Cumplir con las indicaciones u orientaciones dadas por el Agente Coordinador de zona o Técnico Operativo (Supervisor). Los agentes Coordinadores, los agentes de monitoreo en CGES o los Técnicos Operativos (Supervisores) los cuales serán apoyo a la supervisión en el componente técnico y serán los encargados de reportar el cumplimiento de las mismas. 11. Se deberá no se admite que el prestador del servicio se presente al cumplimiento de las actividades en estados alterados o de cambio de su comportamiento normal como embriaguez u otro tipo de alteraciones 12. Cumplir con el Código de Integridad de la Gobernación del Valle del Cauca y el Código General Disciplinario. 13. El contratista se compromete a masificar los procesos, programas, proyectos, actividades y capacitaciones, además de todo lo relacionado con la misión de la secretaria de movilidad y transporte y la Gobernación del Valle del Cauca, en programas relacionados con el objeto misional de la Secretaría, lo anterior, a través de redes y plataformas digitales que el contratista disponga. 14. Todas las demás actividades, instrucciones u obligaciones que el Supervisor del contrato imparta conforme al objeto del contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

ENERO

Realizó la producción y publicación del jingle de movilidad y las actividades operativas.
Realizó la edición de (04) videos para la paginas corporativa de movilidad y transporte.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 4

Realizó la edición de (06) imágenes para las páginas corporativas y grupos de movilidad y transporte.

Realizó la edición de (02) videos para la paginas corporativa de movilidad y transporte.

Realizó la edición de (03) imágenes para las páginas corporativas y grupos de movilidad y transporte.

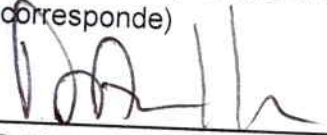
Que el balance de ejecución física es el siguiente:

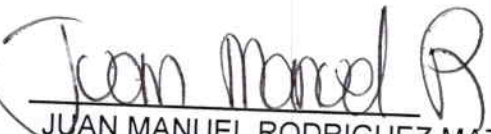
Valor total del Contrato:	\$ 7.000.000
Valor ejecutado:	\$ 7.000.000
Valor no ejecutado:	\$ 0
Porcentaje de Ejecución:	100%

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$ 7.000.000
Anticipo:	\$ 0
Amortización anticipo:	\$ 0
Pago anticipado:	\$ 0
Pagos parciales actas 1,2,3	\$ 7.000.000
Interés moratorio:	\$ 0
Total, pagado:	\$ 7.000.000
Saldo a favor de El Contratista:	\$ 0
Saldo a favor de El Departamento:	\$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali-Valle del Cauca, a los 31 días del mes de octubre de 2025. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)


DIEGO ALEJANDRO MURILLO RIASCOS
 6.135.641 de Cali (Valle)
 SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
 Supervisor


JUAN MANUEL RODRIGUEZ MATIZ
 1107048599 de CALI V)
 CONTRATISTA
 Secretaria de movilidad y transporte

Departamento del
Valle del Cauca



Gobernación

**MANUAL DE CONTRATACIÓN
ACTA FINAL DE
CUMPLIMIENTO DE
EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

Código: FO-M9-P2-18

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página 4 de 4